



CONCURSO DÍA DEL NIÑO – “PINTA LOS 125° ANIVERSARIOS”

1. EL CONCURSO

El concurso “**Pinta los 125° aniversarios**” es organizado por el Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe en conmemoración de los 125° aniversarios del Colegio y procura incentivar la creatividad promoviendo la experimentación de los niños (**Hijos, Nietos y Sobrinos de los Escribanos Colegiados**) en el campo de las técnicas del dibujo libre, premiando las obras de aquellos participantes que cumplan con los requisitos establecidos en estas “Bases y Condiciones”.

Los mayores responsables de los niños interesados en participar, deberán enviar un correo electrónico a la siguiente dirección (secretaria@coessfe1.org.ar) adjuntando el trabajo realizado, con la información personal del niño: **Nombre, Apellido, Localidad y nombre de la obra, o podrán hacerlo de manera presencial en la sede de Nuestro Colegio.-**

2. OBJETIVO:

El objetivo de este concurso es representar a través del dibujo libre, los 125° Aniversario del Colegio de Escribanos de Santa Fe, siendo la ilustración a libre elección de los niños.

3. PARTICIPANTES:

El concurso se encuentra limitado a la participación de todos aquellos niños con edades entre los 3 y 10 años, separadas en 4 (cuatro) categorías: de 3 a 4 años, de 5 a 6 años, de 7 a 8 años y de 9 a 10 años.-

4. REQUISITOS GENERALES PARA TODAS CATEGORÍAS

Serán requisitos a cumplir para la creación de las obras:

Contener o contemplar alguna característica o particularidad referida al ámbito Notarial (dibujo de un escribano, un acta, la fachada del colegio y demás, relacionado al Colegio).

5. SELECCIÓN:

El día 13 de Agosto de 2020 el Colegio de Escribanos realizará la selección de las obras de entre todas las presentadas por los participantes. El jurado creado al efecto evaluará y seleccionará, 8 (ocho) obras ganadoras 2 (dos) por cada categoría.

6. LOS PREMIOS.- RESULTADOS DEL CONCURSO

Los autores de las obras seleccionadas serán notificados por teléfono y/o correo electrónico y/o a través de la Página Web, para que puedan recibir los premios previstos en estas bases.

Todas las obras seleccionadas se difundirán, a través de las Páginas Web y en redes sociales del Colegio, haciendo una mención especial a las obras ganadoras de cada categoría. La entrega de premios se realizará a partir del 18 de agosto de 2020 en la sede del Colegios de Escribanos de Santa Fe, previa coordinación.-